

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 26832

**Origen:** Cámara Representantes - Alonso, Alvaro; Asqueta Sónora, Miguel; Etcheverry, Sandra

**Análisis:** Se incorpora INDA al Ministerio de Desarrollo Social, redistribuyendo sus funcionarios al citado Ministerio. (1) El Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social tendrá una vigencia de dos años. (art. 2) La prestación de dinero derivada del Programa de Ingreso Ciudadano se incrementará en un veinte por ciento por cada uno de los integrantes del hogar que supere el número de cinco personas. (art. 3) Verificado el cumplimiento de los requisitos previstos en el art. 7 de la Ley N° 17.869, y atendiendo a las carencias críticas que presente el hogar, el Ministerio de Desarrollo Social aceptará, sin más trámite, la solicitud de ingreso al Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social. (art. 4)

**Título:** INDA. INCORPORACION MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-06-2005	CRR	187/2005	INDA. INCORPORACION MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL	CRR	187/2005

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-06-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:23	Diario Nro.3260 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	187/2005	275/0 HTML PDF	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Incorporación del Instituto Nacional de Alimentación y modificación de diversas normas relativas a sus programas.

### Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:3260 ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Texto proyecto inicial.</b> Tomo:0 Página:9 Diario:3260
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.275/0 HTML PDF MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Incorporación del Instituto Nacional de Alimentación y modificación de diversas normas relativas a sus programas.
02-06-2005	CRR	187/2005	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL
08-06-2005	CRR	187/2005	<b>Se da cuenta en comisión.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 6. Versión Taquigráfica: 123
06-07-2005	CRR	187/2005	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 9. Versión Taquigráfica: 167
07-09-2005	CRR	187/2005	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 13. Versión Taquigráfica: 260 Se argumenta el estudio del proyecto de ley y se considera esperar la concurrencia de la señora Ministra de Desarrollo Social a la Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda, donde se planteará el tema sobre el INDA y despues considerar, por la asesora, el proyecto íntegramente.
26-10-2005	CRR	187/2005	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 329 Se acuerda invitar a los señores Ministros de Trabajo y Seguridad Social y al Director del Instituto Nacional de Alimentación.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-11-2005	CRR	187/2005	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 15. Versión Taquigráfica: 339 En Comisión se recibe a los señores Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Bonomi; Director del Instituto Nacional de Alimentación, presbítero Uberfíl Monzón, acompañado de asesores señoras licenciada Xenia Toribio y Cra. Aurora Parma y señores Jorge Axthammer y Luis Alvarez. Los invitados dan sus puntos de vista con respecto al proyecto de ley a estudio y realizan una exposición de la situación anterior y actual del Instituto. Asimismo, responden a las preguntas formuladas por los señores miembros de la asesora. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
16-03-2006	CRR	187/2005	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 19. Versión Taquigráfica: 445
04-05-2006	CRR	187/2005	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 21. Versión Taquigráfica: 512
17-08-2006	CRR	187/2005	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> ESPECIAL POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL Nro. de Acta: 30. Versión Taquigráfica: 716
13-02-2010	CRR	187/2005	<b>Se eleva al Plenario a solicitud de la Secretaría del Cuerpo</b>
14-02-2010	CRR	187/2005	<b>Se eleva a la Div.Comisiones</b> De acuerdo al artículo 147 del Reglamento de la Cámara se remite para su archivo
17-02-2010	CRR	187/2005	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
17-02-2010	CRR	187/2005	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b>
17-02-2010	CRR	187/2005	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b>
17-02-2010	CRR	187/2005	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b>
22-02-2010	CRR	187/2005	<b>Se eleva a la Div.Comisiones</b> De acuerdo al artículo 147 del Reglamento de la Cámara se remite para su archivo.
23-02-2010	CRR	187/2005	<b>Se eleva a la Div.Comisiones</b> De acuerdo al artículo 147 del Reglamento de la Cámara se remite para su archivo.
23-02-2010	CRR	187/2005	<b>Se eleva a la Div.Comisiones</b> De acuerdo al artículo 147 del Reglamento de la Cámara se remite para su archivo.
02-03-2010	CRR	187/2005	<b>Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:26 Diario:3630
17-03-2010	CRR	187/2005	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 33